



## SESIÓN PLENARIA

### 4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 64, relativa a creación de una escuela de enfermos crónicos y cuidadores, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0064]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley n.º 64, relativa a creación de una escuela de enfermos crónicos y cuidadores, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Concepción Solanas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias Sr. Presidente. Buenas tardes señoras y señores Diputados.

Después de hablar tanto del Racing y de hablar tanto de recortes, vamos a hablar un poquito también de iniciativas para que las personas enfermas de nuestra Comunidad noten menos los efectos de los recortes.

El pasado 18..., bueno, perdón, el pasado 12 de marzo de este mismo año, desde el Grupo Parlamentario Regionalista, presentamos en este mismo Pleno una proposición no de ley instando al Gobierno a hacer un plan, que permita atender a las personas con enfermedades crónicas de una manera integral.

En el citado día tratamos de poner de manifiesto, desde mi Grupo Parlamentario, el Grupo Regionalista, que en una Comunidad como Cantabria, con una población más envejecida que la del conjunto del país y en la que nuestros mayores son más mayores que en el conjunto de España, con un índice de longevidad cinco puntos por encima del índice de España y esto según datos del Instituto Cántabro de Estadística, el tema que hoy les proponemos es de gran importancia.

Dado que las enfermedades crónicas están asociadas al envejecimiento y que por definición las enfermedades crónicas no se curan, la lucha frente a estos problemas de salud debe de pasar por un mejor control preventivo y también por una mejor gestión. Nuestro servicio de salud debería evolucionar, y esto lo hemos comentado ya en varias ocasiones, adecuando la organización asistencial al nuevo perfil del enfermo en Cantabria, trabajando desde una visión integral.

Y desde un sistema con una comunicación mucho más efectiva entre la atención sanitaria y social, por un lado, y la atención primaria y especializada por otro. Tenemos margen de mejora, Señorías, podemos tratar mejor a la gente, podemos alcanzar mayores niveles de salud, sobre todo en estas personas que como les decimos son vulnerables y al mismo tiempo buscar las eficiencias y los ahorros en la provisión y en la organización de los servicios sanitarios.

Necesitamos más programas, y esto también lo hemos comentado en alguna ocasión, más programas con un enfoque preventivo. La lucha contra las enfermedades crónicas permite intervenir consiguiendo un mejor control preventivo y una mejor gestión. Y gestionar no es solamente recortar, gestionar es también administrar bien los recursos de los que disponemos; gestionar es también intentar que las personas enfermas noten menos los efectos de los recortes.

En este momento de crisis, en el que se recorta la provisión de personal para atención sanitaria y para los cuidados. En este momento de crisis en el que también se recortan las ayudas a la dependencia, además de recortar, Señorías, hay cosas que se pueden hacer sobre todo para bajar los costes de los servicios sanitarios.

Lo que les proponemos aquí hoy es una iniciativa de formación, es una iniciativa que incluya los aspectos preventivos y de promoción de la salud, tanto éstos como los aspectos relacionados con la autonomía y la corresponsabilidad de los pacientes en el cuidado de su salud.

Vivir con una enfermedad crónica no significa únicamente padecerla, es conocer también qué es, por qué se produce y lo que es más importante, cómo afectará a la vida de las personas para conocer esa nueva manera de vivir, ese nuevo modo de vivir, que conlleva tener una enfermedad para toda la vida.

No solo resulta esencial la formación de los propios pacientes, sino también la de sus familiares y la de todo su entorno. La falta o la alta asistencia, la alta asistencia de enfermos crónicos en los servicios de urgencias, revela que el nivel educativo de la población no es el deseable.

Y eso no lo decimos nosotros, lo decía este fin de semana, el Jefe del Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Y ha sido publicado en un medio de prensa escrita en nuestra Comunidad.

Lo que les proponemos, Señorías, es reducir los costos sanitarios, mejorando la calidad de vida de los enfermos, a través de la formación y la de sus cuidadores; es decir, la formación del paciente y la formación de los cuidadores,



disminuyendo de esta manera el uso de los servicios sanitarios. Porque lógicamente cuando el enfermo conoce mejor las peculiaridades de su enfermedad, utiliza menos los servicios de salud.

Si recortamos en sanidad, tenemos que poner en marcha iniciativas con un costo asumible y que ayuden a paliar las consecuencias de los recortes. Y en esta línea es donde se enmarca la propuesta que hoy les presentamos aquí, Señorías, una escuela de salud para enfermos crónicos y cuidadores, que facilite un entorno para aprender a compartir conocimientos, desde la experiencia en el manejo de la enfermedad y con la formación específica para poder ayudar a otros, para poder ayudar a otros enfermos que viven los mismos problemas y ayudarles en el afrontamiento del día a día.

Un proyecto clave, un proyecto clave a la hora de ahorrar consultas en el Servicio Cántabro de Salud, para disminuir la sobrecarga asistencial, para romper el aislamiento del enfermo y de sus cuidadores. Un proyecto clave sobre todo, a la hora de sentirse respaldado y a la hora de aprender estrategias de resolución de problemas y de problemas no necesariamente sanitarios, porque en ocasiones también hay que tramitar una ILT u otra serie de cosas que requieren mucha burocracia y en las que también nos pueden ayudar otra serie de enfermos que hayan pasado por la misma situación.

Un proyecto clave a la hora de disminuir las bajas laborales y reducir también la ansiedad, al conocer mejor las peculiaridades de la enfermedad.

En definitiva, un proyecto, Señorías, que puede ser una gran inversión en calidad de vida y en bienestar, reduciendo, como les acabamos de comentar, les acabo de comentar, la demanda innecesaria. Esperamos, por tanto, que aprovechen la idea que les damos, por el bien de los ciudadanos de Cantabria y nos puedan aprobar esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra, D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente.

Señorías, ésta es la tercera iniciativa con referencia a la cronicidad que tratamos en el Parlamento en muy poco tiempo, además.

Desde el Grupo Socialista hemos apoyado las dos anteriores y también vamos a apoyar ésta, aunque, Señoría, corren malos tiempos.

Corren malos tiempos para la sanidad, dado que el Partido Popular en vez de fijar el objetivo de sus políticas en adaptarlas a las nuevas realidades, a las nuevas necesidades de la población, pues ha decidido hacer otra cosa, que llevamos toda la tarde denunciando y varios días denunciando. Ha decidido recortar derechos, recortar prestaciones e imponer más cargas a los ciudadanos.

No obstante, como le decía, apoyamos esta iniciativa y lo hacemos, además, conscientes de que necesitamos desarrollar una estrategia, que la comenzamos a desarrollar todas las Comunidades Autónomas, junto con el Ministerio de Sanidad, al final de la anterior legislatura, a la que Cantabria se adhirió en su momento y empezó a poner las bases de la misma, en la Convención de Sevilla.

Algunas Comunidades Autónomas han desarrollado ya algunos pasos importantes y creemos que aquí también, ya es tiempo de que avancemos en ese sentido.

Y ahora que se habla tanto y tan seguido y tan alto además a veces, de la sostenibilidad del sistema sanitario, creo que es más necesario que nunca avanzar en el cambio de algunos conceptos, de algunos conceptos de gestión y de coordinación que pueden hacer no solamente más sostenible el sistema, sino más adecuado a las nuevas necesidades de la población a la que se dirige.

Y no se trata solo de recortar, que es lo que el Partido Popular ha establecido como prioridad, sino se trata de introducir en la gestión de nuestra salud, un progreso organizado de aplicar fórmulas más colaborativas y más coordinadas entre sí. Y de pasar a gestionar, y de pasar a gestionar, de pasar de gestionar estructuras a aprender a gestionar sistemas integrados de salud.

Los que hoy tenemos 50 años ó más vamos a estar más tiempo cuidando a nuestros padres del que le hemos dedicado a cuidar a nuestros hijos. Y esto es así porque se ha prolongado notablemente la esperanza de vida, en las



últimas décadas. Ha experimentado un cambio notable los estilos también de la vida que llevamos. Y una consecuencia de este hecho es la prevalencia de personas que padecen durante mucho tiempo muchas enfermedades. Por tanto, que durante mucho tiempo padecen enfermedades crónicas.

La respuesta a las necesidades de estas personas tiene que convertirse en un eje principal para el Servicio Cántabro de Salud. El paciente y el cuidador juegan un papel determinante en el éxito de esta intervención y necesitan una atención coordinada de todos los niveles de atención: primaria, especializada, de media estancia, de emergencias, de servicios sociales, de salud laboral. Y cobran gran importancia sobre todas las necesidades y las prioridades de cada paciente, tanto como decía antes médicas como emocionales, sociales y materiales.

Para ello hay que trabajar en preparar no solamente el sistema y en coordinar el sistema, sino en preparar a los unos y a los otros. A los pacientes y al sistema. Empezando por el primer nivel, por el más cercano a los pacientes, por la atención primaria.

De ahí que por si sirve de algo, por si suena, por si suena la flauta, por si en algún momento determinado al Gobierno de Cantabria se le ocurre implementar esta estrategia, pues aquí tiene el apoyo y la colaboración del Grupo Socialista.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo van den Eynde. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Antes de entrar al fondo del tema, dice la Portavoz Socialista que corren malos tiempos para la sanidad. Es decir, que corrían buenos tiempos cuando guardábamos las facturas en el cajón, o cuando incrementábamos el copago de la dependencia, o cuando nos pusimos a la cabeza de las listas de espera quirúrgicas. Es decir, si estos son malos tiempos, los suyos eran realmente catastróficos.

Pero en fin, valoraciones aparte, le diré a la Sra. Solanas que en esta ocasión no vamos a apoyar su propuesta. Pero no por otra razón que la de que ya se contemplan actuaciones muy similares dentro de la estrategia de la Consejería.

No se contempla en concreto la Escuela de Formación de Enfermos Crónicos y Cuidadores, pero sí que se contempla un plan más amplio de educación para la salud con líneas de trabajo, muchas de las cuales son coincidentes con la propuesta que usted plantea, aunque se plantee en nuestro caso como un aspecto y un carácter más universal.

Desde el primer nivel asistencial de nuestra Comunidad ya se está trabajando en estrategias de formación e información a la salud de los ciudadanos, lo que incluye a pacientes, a familiares y cuidadores de Cantabria.

En concreto, las líneas de actuación van en la dirección de identificar pacientes expertos, de desarrollar talleres grupales de pacientes con patologías concretas, desarrollar grupos de trabajo con cuidadores y de fomentar la formación e información en salud, incluso aprovechando las nuevas tecnologías; es decir, vía on line. Como ve incluye su propuesta dentro de este plan más ambicioso.

Los pacientes expertos, precisamente a los que se refiere dicha línea de actuación, son enfermos crónicos cuya dolencia se encuentra estabilizada. Son capaces de entenderla, de responsabilizarse de su salud y que manejan correctamente las opciones terapéuticas marcadas por sus sanitarios.

Estos pacientes, en nuestro plan, pueden dirigir grupos de autoayuda, en los cuales actúan como educadores, liderando acciones de formación e información con el resto del grupo, acompañados evidentemente de profesionales que actúan de soporte.

Este tipo de enfermos sin duda constituye una fuente importante de apoyo social y emocional a los miembros del grupo, apoyándoles a desarrollar su sentido de identidad, mejorando su autocuidado y fomentando la salud de los otros.

También en una línea coincidente le informo que dentro de los presupuestos de 2012, de la Dirección General de Salud Pública, existe un programa de actividades de educación sanitaria y escuela de salud para la población y es una actividad que responde además a una promesa electoral de nuestro Partido para implementar en Cantabria un programa de educación para la salud dirigido a todos los ciudadanos, lo que hasta ahora no había existido, aunque a ustedes ahora les preocupe mucho la prevención.



En esa línea la intención es desarrollar este tipo de actividades de educación sanitaria en tres ámbitos fundamentales. El primero de ellos en la educación sanitaria para la población general, con una finalidad preventiva de promocionar la salud, que impida la aparición de enfermedades o su correcto control de manera precoz minimizando las consecuencias negativas que puedan conllevar dichas enfermedades.

El segundo es la educación sanitaria para pacientes. Y en este caso el grupo de acción objetivo serían las personas que ya padecen una patología determinada, por tanto los crónicos pero también patologías que no son de carácter crónico. Y en este sentido las actuaciones serían ya más específicas, atendiendo a las necesidades peculiares de cada caso, con participación tanto de profesionales como de pacientes.

Y el tercero es la educación para la salud en la escuela, y es que nosotros entendemos que el futuro de la promoción de la salud tiene que gestarse en la promoción de hábitos de vida sano y actitudes saludables desde la infancia y lo hacemos con la puesta en marcha de un programa de promoción de la salud en las escuelas de Cantabria.

Como conclusión por tanto, no vemos necesaria la creación de una escuela específica de enfermos crónicos y cuidadores, sino que apostamos preferentemente por la puesta en marcha de estas actuaciones más amplias que le he mencionado de educación sanitaria y promoción de la salud, de las que la atención a los pacientes crónicos deben lógicamente formar una parte esencial.

En definitiva, como dije al principio, votaremos en contra de su proposición al entender que se están abordando medidas similares en un marco de actuación más amplio y ambicioso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Solanas, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bueno pues en primer lugar agradecer el apoyo al Grupo Socialista, y desde luego su visión coincidente con esta proposición no de ley y con esta manera de ver las cosas. Porque desde luego si un elemento positivo tiene la labor parlamentaria es el poder sumar esfuerzos y poder debatir propuestas en positivo.

Bien, realmente decía la Portavoz Socialista que ya hemos debatido a lo largo de esta Legislatura en tres ocasiones sobre enfermedades crónicas y es que realmente este tema es muy importante en concreto para Cantabria por nuestra demografía y por la elevada incidencia de este tipo de enfermedades.

Al Partido Popular la verdad es que miren, siempre nos sale usted Sr. Van den Eynde con temas que desde luego nada tienen que ver con la propuesta, propuesta concreta que se les está presentando, pero bueno, ustedes son muy libres de hacer campaña electoral aunque no estemos en ella en los momentos que consideren oportunos.

Realmente el debate en este momento Sr. Van den Eynde es qué hacemos de recortar; pero qué hacemos de manera concreta. Nosotros aquí le hemos planteado una propuesta concreta, dirigida a personas concretas y en situaciones concretas. Y usted nos ha venido aquí a decirnos desde el punto de vista teórico, bien, están haciendo; pero bueno la verdad es que se lo agradecemos, yo se lo agradezco porque hasta ahora del programa o del Plan de Enfermedades Crónicas solamente conocíamos el título.

Aquí nosotros venimos con propuestas concretas y ustedes hasta ahora solamente nos habían dado el título, entonces bueno. De todas formas ustedes a veces hablan de tecnicismos y demás, no creo que éste sea el foro de hablar de tantos tecnicismos, pero bueno.

Y lo que sentimos es no haber conocido realmente este plan con todas las estrategias y que tenga que ser una propuesta, una proposición no de ley nuestra la que de alguna manera les arranque algún contenido. Menos mal que a remolque de nuestras propuestas nos vamos enterando algo de lo que van haciendo, de lo que van haciendo.

Pero bien está si vamos conociendo alguna cosa. Lo importante de todas formas es que lo vayan poniendo en práctica, porque hasta ahora no hemos visto ninguna propuesta todavía, ninguna aplicación práctica de sus iniciativas y de sus propuestas.

Bien, lo que desde luego nosotros sí le traíamos hoy aquí, esta escuela, que ya la van a empezar a poner en marcha también en el País Vasco, es un proyecto para que los enfermos de alguna manera acusen menos los recortes. Un proyecto que pone en valor aquello que ustedes han comentado tantas veces, el famoso más por menos; es decir, una iniciativa que aporta mucha más calidad en la atención de los pacientes y desde luego a un costo, a un costo muy reducido.



Pero bueno, la verdad es que no nos importa de verdad que tenga que ser a través de iniciativas nuestras, el que ustedes avancen en estas propuestas que entendemos que son buenas, buenas para los ciudadanos. Lo importante desde luego es que las pongan en marcha, las pongan en marcha pronto, que nos digan, que nos hablen claramente de los objetivos, de los contenidos y sobre todo de cuándo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: ...de cuándo estarán a disposición de los ciudadanos, de los ciudadanos, de cuándo los ciudadanos se van a poder beneficiar de estas ambiciosas propuestas que ustedes están trabajando.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de ley n.º 64.

Pasamos al punto quinto del Orden del Día.